



ACUERDO N.º 008 DE 2021
2 de marzo

Por el cual se aprueba el Plan Institucional de Formación de Profesores 2021-2023

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en ejercicio de las facultades y

CONSIDERANDO:

- a. Que el literal b) del artículo 65 de la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el Servicio Público de Educación Superior, dispone que le corresponde al Consejo Superior de las Universidades: *“Definir la organización académica, administrativa y financiera de la institución”*.
- b. Que es un derecho del profesor, de conformidad con el numeral f) del Artículo 55 del Acuerdo del Consejo Superior n.º 063 del 05 de octubre de 1994, participar en programas de actualización de conocimientos y perfeccionamiento académico, humanístico, científico, técnico y artístico, de acuerdo con los planes y políticas de la Institución y los intereses del profesor.
- c. Que el Artículo 2º del Acuerdo n.º 63 del 27 de noviembre de 1996 emanado del Consejo Superior, establece que lo relacionado con la capacitación y perfeccionamiento docente, deberá ser avalado por el Consejo Académico, de conformidad con los reglamentos y normas de esta Institución.
- d. Que el Acuerdo del Consejo Superior n.º 086 de 2016 por el cual se aprueba el Reglamento de Comisión de Estudios para profesores inscritos en el Escalafón Docente de la Universidad, contempla que el programa para el cual se solicita la comisión debe estar incluido en el plan de formación profesoral vigente.
- e. Que el Consejo Superior aprobó, mediante acuerdo n.º 048 de 2018, el Plan Institucional de Formación de Profesores 2019-2021, Plan que por cuenta de la emergencia sanitaria y económica decretada por la incursión de la Pandemia por la enfermedad Covid 19 se vio afectado en su cumplimiento para los años 2020 y 2021.
- f. Que la Vicerrectoría Académica solicitó a las escuelas de las distintas facultades la revisión del Plan de Formación vigente en el marco de la afectación por cuenta de la pandemia por Covid 19 y la proyección del plan de formación de la respectiva unidad enmarcado en el cumplimiento de la visión institucional, teniendo como marco de referencia las necesidades de desarrollo de cada unidad y la pertinencia social de los programas académicos.
- g. Que el Consejo Académico, según consta en el Acta n.º 04 del 9 de febrero de 2021, avaló el Plan Institucional de Formación de Profesores de Planta 2021-2023.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Plan Institucional de Formación de Profesores de Planta 2021-2023, según documento adjunto, el cual forma parte integral del presente Acuerdo.



ACUERDO N.º **008** DE 2021
2 de marzo

ARTÍCULO 2º. A partir de la fecha de expedición del presente acuerdo dejar sin efecto la programación del Plan de Formación correspondiente al año 2021 incluida en el Acuerdo del Consejo Superior n.º 048 de 2018.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los dos (02) días del mes de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR,

NERTHINK MAURICIO AGUILAR HURTADO
Gobernador de Santander

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFIA PINZÓN DURÁN

PLAN DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE PLANTA 2021-2023

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA DE BIOLOGÍA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Ciencias Biológicas, Ciencias del Mar, Biología, Ciencias Ambientales, Patología de Plantas, Genética, Microbiología.	La estancia postdoctoral permitirá al profesor actualizar y fortalecer sus conocimientos en la generación y análisis de datos de secuenciación masiva para el estudio de organismos vivos. El aporte del profesor se podrá evidenciar en: (1) la formación de estudiantes y la dirección de asignaturas del postgrado en la Escuela de Biología relacionadas a la temática actualizada durante el postdoctorado, (2) la apertura de un curso de extensión enfocado en el análisis de datos de secuenciación masiva, en la cual estudiantes, profesionales y académicos puedan profundizar y actualizar sus conocimientos, (3) el fortalecimiento de las líneas de investigación del Grupo CINBIN relacionadas con Biología Molecular y (4) la participación del profesor en proyectos de investigación que utilizan métodos analíticos con base en análisis de datos de secuenciación masiva.

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
2	2022	Estancia Posdoctoral (Entre 12 y 24 meses)	DA	Genética de Poblaciones; Genética de la Conservación	El Grupo de Investigación en Microbiología y Genética de la UIS, está conformado por profesores investigadores con formación doctoral. Dentro de las líneas de investigación se encuentra la relacionada con estudios en genética de poblaciones naturales. Se espera que el posdoctorado contribuya en la promoción de la investigación en nuevos tópicos al interior del grupo. Tópicos que impliquen el uso de nuevos adelantos tecnológicos para detectar la variación genética en las poblaciones, así como la extrapolación de los mismos en problemas que requieran de genética en la conservación de especies biológicas. Lo anterior permitirá fortalecer procesos académicos e investigativos en los diferentes programas que ofrece la Escuela de Biología, con especial énfasis en los de posgrado, impactando de manera positiva al Grupo de Investigación, a la Escuela y a la Universidad.
3	2022	Estancia Posdoctoral (Entre 12 y 24 meses)	DA	Genética	Esta estancia posdoctoral permitiría fortalecer el grupo de investigación en Microbiología y genética, actualmente categorizado como B. Se espera en los próximos años ofrecer el Doctorado en Ciencias Biológicas, por lo tanto la actualización de sus docentes permitiría consolidar un poco más la formación de los futuros estudiantes a nivel de posgrado.
4	2023	Estancia Posdoctoral	DA	Metazoa: Zoología de invertebrados	La escuela de biología, es un programa líder en la formación de investigadores por lo que se plantea consolidar y desarrollar estudios básicos y aplicados vinculados al entendimiento del cambio climático y su impacto sobre los ecosistemas. Brindando desde la academia a través de los grupos de investigación insumos que sirven como herramientas que permitan contribuir al ordenamiento marino, costero y ribereño en el país. Además de fortalecer la propuesta de programa de doctorado de la Escuela de Biología.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 02 del 01 de febrero de 2021, Claustro de Profesores
- Acta No. 04 del 01 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Biología
- Acta No. 03 del 03 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Ciencias

ESCUELA DE QUÍMICA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Química Analítica	Promover el mejoramiento académico de los profesores del área de química analítica, quienes en la actualidad dan soporte a la infraestructura y equipo robustos con que cuenta la escuela de química y los grupos de investigación que nuestros profesores lideran. Es importante apoyar la formación de investigadores de alto nivel brindándoles los espacios y tiempos para que incursionen en nuevas líneas de investigación en campos como la RMN de estado sólido, de bajo campo y la espectroscopia difusional, técnicas que están siendo implementadas y lideradas por nuestros profesores.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 03 del 01 de febrero de 2021, Claustro de Profesores
- Acta No. 03 del 02 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Química
- Acta No. 03 del 03 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Ciencias

ESCUELA DE FÍSICA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Física, Estado Sólido, Sistemas de baja dimensionalidad, propiedades óptica y electrónicas	Adquirir formación en nuevos modelos de cálculo y herramientas de cálculo para el estudio de materiales semiconductores para su uso en tecnologías limpias de producción de energía a partir de fotoceldas. Poder permitir una mejor dirección de estudiantes a niveles de pregrado y posgrado en el área que se desarrollara la estancia posdoctoral. Poder acceder a recursos de cómputo que el trabajo requiera y no puedan ser realizados en el cluster de cómputo Guane
2	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Nanomateriales	Técnicas nuevas de Procesamiento de Nanomateriales, y caracterizaciones de plasmas generados por Hipims.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 02 del 01 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Física
- Acta No. 03 del 03 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Ciencias

ESCUELA DE MATEMÁTICAS

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA	Estadística, Educación Estadística o Métodos Cuantitativos Aplicados	La Escuela de Matemáticas, es una institución líder en la formación de matemáticos, licenciados en matemáticas, economistas e ingenieros, donde se hace necesario tener profesores de alta formación académica en un área básica como es la estadística. Con este doctorado se busca el fortalecimiento del área de Estadística de la Escuela de Matemáticas y por ende el fortalecimiento de esta área en la Universidad. El área de Estadística de la Escuela de Matemáticas requiere especializar a sus docentes de tal forma que se garantice el trabajo a nivel investigativo en estadística, en sus aplicaciones y también en su enseñanza.
2	2021	Estancia Posdoctoral (12 meses)	DA	Formación de profesores	El Grupo de Investigación en Matemáticas de la UIS, Grupo GIM-UIS, está conformado por investigadores con formación doctoral. Se espera que estos dos posdoctorados promuevan la investigación en nuevos tópicos al interior del grupo. Además, es importante resaltar el compromiso de los aspirantes, por la investigación y la formación de futuros investigadores a nivel de maestría y doctorado. Es por esto que estamos convencidos que estos posdoctorados los ayudarán a consolidarse como investigadores de las matemáticas, que sin duda, tendrán un impacto positivo en el Grupo de Investigación, en la Escuela de Matemáticas y en la Universidad.
3	2023	Estancia Posdoctoral (entre 12 y 24 meses)			
4	2022	Estancia Posdoctoral (12 meses)	DA	Formación de profesores	El grupo de investigación ALCOM de la Escuela de Matemáticas de la Universidad Industrial de Santander, actualmente en categoría B de MinCiencias, está conformado principalmente por profesores investigadores con formación doctoral, que desarrollan las investigaciones en tópicos relacionados con álgebra y temas afines, que soportan los programas de pregrado en Matemáticas y la licenciatura en Matemáticas, así como a la maestría de Matemáticas y se espera a futuro el programa de doctorado en Matemáticas. Con estos dos posdoctorados se espera impulsar las actividades investigativas del grupo y por ende mantener activa y actualizada la investigación entre los participantes del grupo ALCOM.
5	2023	Estancia Posdoctoral (entre 12 y 24 meses)			

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
6	2023	Estancia Posdoctoral (12 meses)	DA	Formación de profesores	<p>La pertinencia de la estancia posdoctoral se sustenta en las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Escuela de Matemáticas cuenta con dos programas de formación en Matemáticas: Matemáticas y Maestría en Matemáticas. La línea de investigación de esta estancia posdoctoral es la formación de profesores en Análisis Matemático con énfasis en el estudio de Ecuaciones Diferenciales Parciales. • El estudio posdoctoral contribuirá a la ejecución del plan de mejoramiento fruto del proceso de Acreditación de los programas de Matemáticas y Maestría en Matemáticas, puesto que, en estos procesos, el factor de investigación en Matemáticas ocupa un papel fundamental en las autoevaluaciones de los programas. El grupo de investigación EDAD está comprometido con la investigación en Análisis, lo cual implica la actualización de los profesores investigadores.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 21 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 47 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Matemáticas
- Acta No. 02 del 01 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Matemáticas
- Acta No. 49 del 7 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias
- Acta No. 03 del 03 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Ciencias

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE ARTES

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA Descarga Completa	Música o Pedagogía musical, Interpretación o Composición Musical. Musicología o Etnomusicología. Investigación, Historia o Ciencia de la música. Artes: producción e investigación Educación, Diseño y Creación.	<p>Los doctorados propuestos aportan al nivel de formación académica de los docentes de la escuela en respuesta a las falencias detectadas al respecto en los procesos de autoevaluación, u en consecuencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. De este modo y teniendo presente que el programa de licenciatura en música cuenta con acreditación de alta calidad por 6 años bajo la resolución del Ministerio de Educación No. (021316 de 2020), cobra gran relevancia garantizar la especialización de sus docentes.</p> <p>Por otra parte, se espera que estos doctorados contribuyan al fortalecimiento de la actividad del grupo de investigación “A Tempo”, adscrito a la escuela de Artes y que actualmente se encuentra categorizado en B según Colciencias, sumado al reconocimiento de la investigación en música no sólo en la Universidad Industrial de Santander, sino, en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Con todo esto, los doctorados propuestos se encuentran en consonancia con la misión, visión, objetivos y resultados de aprendizaje del programa, como formar profesionales sobre una base artística, ética y humanista, formar docentes que enriquezcan la expresión creativa y el conocimiento musical en los niveles de educación básica, media y superior, formar pedagogos de alta calidad en interpretación musical que puedan hacer importantes aportes en el ámbito artístico y cultural a nivel regional, nacional e internacional.</p> <p>Por último, es pertinente mencionar la importancia del plan de formación propuesto, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en proceso de elaboración el primer programa de posgrado de la unidad académica denominado Maestría en Educación Musical.</p>
2	2023	Doctorado	DA Descarga Completa	Música o Pedagogía musical, Interpretación o Composición Musical. Musicología o Etnomusicología. Investigación, Historia o Ciencia de la música. Artes: producción e investigación Educación, Diseño y Creación.	<p>Los doctorados propuestos aportan al nivel de formación académica de los docentes de la escuela en respuesta a las falencias detectadas al respecto en los procesos de autoevaluación, u en consecuencia con los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. De este modo y teniendo presente que el programa de licenciatura en música cuenta con acreditación de alta calidad por 6 años bajo la resolución del Ministerio de Educación No. (021316 de 2020), cobra gran relevancia garantizar la especialización de sus docentes.</p> <p>Por otra parte, se espera que estos doctorados contribuyan al fortalecimiento de la actividad del grupo de investigación “A Tempo”, adscrito a la escuela de Artes y que actualmente se encuentra categorizado en B según Colciencias, sumado al reconocimiento de la investigación en música no sólo en la Universidad Industrial de Santander, sino, en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Con todo esto, los doctorados propuestos se encuentran en consonancia con la misión, visión, objetivos y resultados de aprendizaje del programa, como formar profesionales sobre una base artística, ética y humanista, formar docentes que enriquezcan la expresión creativa y el conocimiento musical en los niveles de educación básica, media y superior, formar pedagogos de alta calidad en interpretación musical que puedan hacer importantes aportes en el ámbito artístico y cultural a nivel regional, nacional e internacional.</p> <p>Por último, es pertinente mencionar la importancia del plan de formación propuesto, teniendo en cuenta que a la fecha se encuentra en proceso de elaboración el primer programa de posgrado de la unidad académica denominado Maestría en Educación Musical.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 16 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 02 del 01 de febrero de 2021, Claustro de Profesores
- Acta No. 40 del 23 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Artes
- Acta No. 04 del 02 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Artes
- Acta No. 53 del 26 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2022	Doctorado	SDA	Derecho	<p>La necesidad de profesores de planta con formación doctoral en la Escuela de Derecho.</p> <p>Fortalecer la línea de estudio del grupo de investigación “Derecho y Justicia Constitucional” de la Escuela de Derecho.</p> <p>Materializar uno de los objetivos del programa de Derecho como es la formación de juristas que enriquezcan el saber jurídico.</p>
2	2021	Doctorado	DA	Derecho	<p>La comisión atiende a la necesidad de cualificación docente de la Escuela, particularmente en el área de Derecho Privado, en la que actualmente solo tiene una doctora, lo que influye en la acreditación de alta calidad del programa.</p> <p>Ello se corresponde con la Misión de la Universidad, contenida en el PI, pues tiende a garantizar la formación integral, ética, con sentido político e innovadora de la comunidad; al tiempo que favorece la apropiación, utilización, creación, transferencia y divulgación del conocimiento por medio de la investigación, la innovación científica, tecnológica y social, así como la creación y consolidación de redes nacionales e internacionales de conocimiento.</p> <p>De esta forma, se pretende dar cumplimiento a los distintos enfoques estratégicos del Proyecto Institucional, principalmente aquellos relacionados con la Formación Integral e innovación pedagógica, que incluye el compromiso profesoral con su continua formación profesional, tanto en aspectos disciplinares como en competencias pedagógicas; la Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales, la Cultura de la excelencia académica.</p>

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
3	2023	Doctorado	SDA	Ciencias sociales o Ciencias políticas	<p>La comisión atiende a la necesidad de cualificación y perfeccionamiento docente del personal planta adscrito a la Escuela de Derecho y Ciencia Política, en especial, en la necesidad de fortalecer el componente y el enfoque interdisciplinar en el currículo del programa de pregrado que se orienta a la formación de juristas con un alto sentido ético, social y político. La formación en ciencias sociales y políticas contribuye significativamente a la comprensión de la dimensión sociojurídica de la realidad social del país y la perspectiva globalizante de la sociedad en general.</p> <p>Ello se corresponde con la Misión de la Universidad, contenida en el PI, pues tiende a garantizar la formación integral, ética, con sentido político e innovadora de la comunidad; al tiempo que favorece la apropiación, utilización, creación, transferencia y divulgación del conocimiento por medio de la investigación, la innovación científica, tecnológica y social, así como la creación y consolidación de redes nacionales e internacionales de conocimiento.</p> <p>De esta forma, se pretende dar cumplimiento a los distintos enfoques estratégicos del Proyecto Institucional, principalmente aquellos relacionados con la Formación Integral e innovación pedagógica, que incluye el compromiso profesoral con su continua formación profesional, tanto en aspectos disciplinares como en competencias pedagógicas; la Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales, la cultura de la excelencia académica.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 13 del 30 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 26 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Derecho y Ciencia Política
- Acta No. 54 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA Tiempo completo	Ciencias Económicas o Sociales	La formación doctoral de los profesores de la Escuela de Economía y Administración está incluida dentro del plan de mejoramiento como resultado del proceso de acreditación del programa de pregrado en Economía ¹ . Los programas de formación propuestos contribuirán al mejoramiento de la calidad académica del programa de pregrado y las maestrías que ofrece la Escuela, los procesos de investigación y extensión; además, facilitará alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional y apoyará la creación de futuros programas de posgrado.
2	2022	Doctorado	SDA	Ciencias Económicas o Sociales	
3	2022	Doctorado	DA Tiempo completo	Ciencias Económicas o Sociales	
4	2022	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	Historia económica o Métodos cuantitativos	Adicionalmente, el plan se acoge a las disposiciones establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional (2019-2030) y en el Plan de mejoramiento como resultado del proceso de acreditación institucional ² .
5	2023	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	Historia económica o Métodos cuantitativos	
6	2023	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	Economía	

¹ Escuela de Economía y Administración (2015). Documento de Resultados de acreditación y actualización del plan de mejoramiento, Proyecto 3. Fortalecimiento de la proyección del programa de Economía en el entorno.

² Universidad Industrial de Santander (2013). Informe de Autoevaluación Institucional Universidad Industrial de Santander. Programa 3. Consolidación y difusión de capacidades científicas, tecnológicas y artísticas.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 12 del 26 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 39 del 26 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Economía y Administración
- Acta No. 54 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

ESCUELA DE FILOSOFÍA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2022	Estancia posdoctoral	DA	Filosofía de la tecnología: Tecnociencia	De acuerdo con el Plan de mejoramiento del proceso de acreditación, la estancia posdoctoral se justifica en el contexto de la consolidación del grupo de investigación tiempo cero, así como de la investigación en la universidad. En particular, las dos estancias posdoctorales propuestas se orientas al desarrollo de la investigación en la línea de lenguajes digitales y tecnociencia, propia del grupo tiempo cero y cuyo impacto para la comunidad académica nacional e internacional se considera muy relevante, dada la notoriedad y relevancia que ha ganado la filosofía de la tecnología en las últimas décadas en virtud de su aporte a la comprensión de los problemas contemporáneos que plantea la tecnología y nuestra relación con ella.
2	2023	Estancia posdoctoral	DA	Filosofía de la tecnología: Tecnociencia	

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 21 del 30 de octubre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 42 del 20 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Filosofía
- Acta No. 53 del 26 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

ESCUELA DE HISTORIA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo	Humanidades o Ciencias Sociales	Esta formación, en general, contribuirá al mejoramiento de la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado de la Escuela. Previsiblemente, fortalecerá la investigación y el establecimiento de redes de colaboración científica con pares e instituciones afines a nivel nacional o internacional.
2	2021	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo		
3	2022	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo		
4	2022	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo		
5	2023	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo		
6	2023	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo completo		

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 14 del 26 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 25 del 27 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Historia
- Acta No. 54 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

ESCUELA DE IDIOMAS

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2022	Doctorado	DA Tiempo completo	Literatura	Fortalecer la licenciatura en español y literatura y la licenciatura en literatura y lengua castellana, consolidar los grupos y semilleros de investigación en el área de literatura.
2	2022	Doctorado	DA Tiempo completo	Ciencias del lenguaje, ciencias de la educación o estudios culturales y literarios	El doctorado se relaciona con procesos de investigación de los pregrados y posgrados de la Escuela de Idiomas y del posible doctorado en Ciencias Sociales, Educación o del Lenguaje por desarrollarse en la Facultad de Ciencias Humanas. Los trabajos de investigación en áreas de las ciencias del lenguaje, de la educación o de fenómenos culturales como prácticas significantes impactan las actividades de investigación formativa e investigación científica en los escenarios de pregrado en que el profesor interviene, lo mismo que en la toma de decisiones curriculares.
3	2023	Pasantía Postdoctoral	DA Tiempo completo	Posdoctorado ciencias del lenguaje, ciencias de la educación o estudios culturales	La pasantía postdoctoral se relaciona con procesos de investigación de los pregrados y posgrados de la Escuela de Idiomas y del posible doctorado en Ciencias Sociales, Educación o del Lenguaje por desarrollarse en la Facultad de Ciencias Humanas. Los trabajos de investigación en áreas de las ciencias del lenguaje, de la educación o de fenómenos culturales como prácticas significantes impactan las actividades de investigación formativa e investigación científica en los escenarios de pregrado en que el profesor interviene, lo mismo que en la toma de decisiones curriculares.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 23 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 41 del 23 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Idiomas
- Acta No. 54 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas
- Acta No. 26 del 10 de diciembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 46 del 10 de diciembre de 2020, Consejo de Escuela de Idiomas
- Acta No. 55 del 11 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA	Trabajo social	-Programa de Doctorado en Trabajo social en formulación -Fortalecimiento de la línea de investigación disciplinar - Corresponde con el plan de mejoramiento y la misión del programa -Fortalece los componentes conceptuales y empíricos que interviene en la construcción de la especificidad del Trabajo social
2	2022	Doctorado	DA	Ciencias sociales	-Fortalecimiento de la articulación curricular entre área disciplinar y ciencias sociales - Programa de Doctorado en Trabajo Social y Ciencias sociales -Fortalecimiento de grupos de investigación de la escuela y la facultad
3	2022	Estancia posdoctoral	DA	Ciencias sociales	-Fortalecimiento de la articulación curricular entre área disciplinar y ciencias sociales - Fortalecimiento de la formación epistemológica en ciencias sociales para el pregrado y los programas de posgrado de la unidad académica. - Programa de Doctorado en Trabajo Social y Ciencias sociales
4	2023	Estancia posdoctoral	DA	Trabajo social	-Programa de Doctorado en Trabajo social en formulación -Fortalecimiento de la línea de investigación disciplinar -Fortalecimiento curricular del área de Formación profesional

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 23 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 49 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Trabajo Social
- Acta No. 53 del 26 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2021	Estancia Posdoctoral	DA	Investigación científica en Ciencias del Deporte y Actividad Física	Apoyar la creación de la maestría en Deportes de la UIS y grupos de investigación, para promover la investigación científica del deporte en la UIS

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 20 del 23 de noviembre de 2018, Claustro de Profesores
- Acta No. 54 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ciencias Humanas

FACULTAD DE INGENIERÍAS FÍSICOQUÍMICAS

ESCUELA DE GEOLOGÍA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	SDA	Educación	Con el fin de cumplir con el objetivo "Mejorar las competencias académicas de los profesores" enmarcada en la dimensión Talento Humano del Plan de Desarrollo Institucional, la Unidad Académica desea formar al personal docente en temas de base pedagógico-didáctica de la escuela y la universidad.
2	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Geodinámica, Petrología, Geología y Medio ambiente o Micropaleontología	Geodinámica: Se plantea asumir problemas de la geología regional de Colombia a partir de criterios estratigráficos y estructurales, confrontando hipótesis existentes y utilizando técnicas analíticas integradas como geocronología, paleomagnetismo, cartografía de superficie y del subsuelo.
3	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Geodinámica, Petrología, Geología y Medio ambiente o Micropaleontología	Petrología: La línea de petrología forma parte del ciclo de fundamentación del pregrado y profundización de la Maestría en Geología. Se pretende reforzar la línea de investigación en Petrología que desarrolla el grupo de investigación en geología básica y aplicada - GIGBA.
4	2023	Estancia Posdoctoral	DA	Geodinámica, Petrología, Geología y Medio ambiente o Micropaleontología	Geología y medio ambiente: Consolidar y desarrollar estudios básicos y aplicados vinculados con los problemas geoambientales, en los diferentes componentes del sistema tierra: sólido, líquido y gaseoso, estos sistemas se ven en la actualidad afectados por problemas de contaminación, desequilibrio de procesos y manejo inadecuado, efectos como el calentamiento global, las sequías, incendios forestales son parte de esta problemática.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 38 del 23 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela ampliado de la Escuela de Geología
- Acta No. 44 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Físicoquímicas

ESCUELA DE INGENIERÍA METALÚRGICA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Materiales para el almacenamiento de energía o Modelamiento de sistemas de almacenamiento de energía	<p>Se espera que la formación del profesor haga un aporte importante en el área de conocimiento de los materiales para el almacenamiento de energías limpias con alto rendimiento o modelamiento de sistemas de almacenamiento de energía. Esto impactará los programas de Doctorado, Maestría y Pregrado de la Escuela, así como en el fortalecimiento de la línea de investigación en desarrollo del grupo de investigación GIMAT, en el que participa el profesor interesado, a través de la gestión de proyectos innovadores, la formación de estudiantes de posgrado, la publicación de artículos científicos entre otros. Por otro lado, contribuiría con el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los planes de mejoramiento fruto de las autoevaluaciones de los programas de posgrado y pregrado en aspectos tales como: aumentar la movilidad internacional de profesores del programa, propiciar relaciones del programa con grupos investigación extranjeros y fomentar y consolidar la participación de grupos de investigación del programa en redes científicas.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 27 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 36 del 23 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de Materiales
- Acta No. 44 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Físicoquímicas

ESCUELA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA	Ingeniería de Petróleos y afines – Énfasis en Caracterización, ingeniería y/o simulación de yacimientos, Recuperación Mejorada de petróleo, Procesos de Hidrocarburos, Ingeniería de gas, Exploración y modelamiento de cuencas, entre otras.	La EIP cuenta con 14 docentes de tiempo completo, de los cuales 6 cuentan con formación de Doctorado. La Universidad tiene entre sus retos propuestos en el PI y el PDI ser una Universidad de Doctorados y por ello se plantea proponer estudios de doctorado en las áreas de conocimiento de ingeniería de petróleos que tradicionalmente han sido abordadas a nivel de maestría.
2	2022	Doctorado	DA	Áreas Complementarias – Énfasis en Ingeniería de Energía y afines, Ciencia de datos, Medio Ambiente, Tecnologías convergentes, Innovación, Educación, entre otras.	Los retos tecnológicos, energéticos y medioambientales asociados a la industria de los hidrocarburos analizados en diversos escenarios a nivel nacional e internacional, demandan diversificar el espectro de formación del cuerpo docente adscrito a la unidad en el corto y mediano plazo, con el objetivo de anticipar eficazmente los cambios y necesidades que demanda la sociedad, adaptar los procesos misionales de formación, investigación y extensión, e integrar soluciones innovadoras con las políticas y directrices descritas en el proyecto y en el plan de desarrollo institucional, los planes de mejoramiento y la planeación estratégica propuesta para la EIP a 2030.

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
3	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Ingeniería de Petróleos – Énfasis en Ingeniería de Yacimientos, Geomecánica, Caracterización Petrofísica, Evaluación de formaciones, Yacimientos no convencionales.	De la mano con los propósitos institucionales plasmados en los planes de mejoramiento y de desarrollo de la unidad, se evidencia la necesidad de realizar estudios de posdoctorado que permitan profundizar en la investigación académica y científica en áreas prioritarias para el desarrollo de la industria en la actualidad, como lo son la aplicación de técnicas modernas y nuevas tecnologías para la caracterización, modelamiento y evaluación de los procesos y de sistemas hidrocarburos convencionales y no convencionales, el aumento de la recuperación de recursos de los yacimientos y el desarrollo de alternativas innovadoras que apalanquen el crecimiento y especialización de los grupos de investigación, mejorar los indicadores de productividad científica y fortalecer la oferta de servicios especializados.
				Ingeniería de Petróleos – Énfasis en Ingeniería de Yacimientos, Ingeniería de Gas, Ingeniería de Producción, Gerencia de Hidrocarburos, Innovación, Recuperación mejorada, entre otras.	De la mano con los propósitos institucionales plasmados en los planes de mejoramiento y de desarrollo de la unidad, se evidencia la necesidad de realizar estudios de posdoctorado que permitan profundizar en la investigación académica y científica en áreas prioritarias para el desarrollo de la industria en la actualidad, haciendo énfasis en las áreas de desempeño que tradicionalmente ha trabajado la Escuela con el fin de adquirir una mayor profundidad en el conocimiento desarrollado a nivel de doctorado y a su vez el desarrollo de alternativas innovadoras que apalanquen el crecimiento y especialización de los grupos de investigación, mejorar los indicadores de productividad científica y fortalecer la oferta de servicios especializados.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 28 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 03 del 01 de febrero de 2021, Claustro de Profesores
- Acta No. 47 del 23 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos
- Acta No. 02 del 01 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos
- Acta No. 44 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Físicoquímicas
- Acta No. 03 del 03 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Ingenierías Físicoquímicas

FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECÁNICAS

ESCUELA DE DISEÑO INDUSTRIAL

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2021	Estancia Posdoctoral	DA	Factores Humanos	Un posdoctorado en factores humanos en el área de producto ergonómico fortalecería la formación de los estudiantes de pregrado en la asignatura: "Ergonomía de producto", asimismo fortalecería la Maestría en innovación y diseño donde una de sus áreas de investigación es ergonomía de producto y la especialización en ergonomía de sistemas productivos.

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
2	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Desarrollo Sostenible, Diseño para la Manufactura	<p>El proceso de diseño, así como el desarrollo de productos y su relación con el impacto ambiental, visto desde el análisis del ciclo de vida (LCA), economía circular, requiere estudiar, proponer e incorporar métodos, técnicas y metodologías de fabricación orientadas a minimizar o mitigar los efectos ambientales generados durante el CVP.</p> <p>Bajo estas premisas, la modificación al plan de estudios del programa de Diseño Industrial y la oferta académica de los posgrados que se abrirán en la Escuela, demandan de profesores con dichos conocimientos y formación. Asignaturas tales como: Taller de Diseño VI, VII y VIII Ecodiseño, diseño para la manufactura, Gestión del Ciclo de Vida del Producto (PLM), Manufactura digital, Gestión de proyectos de diseño y Administración de datos del producto (PDM) exigen formación para suplir estas asignaturas. Por otra parte, algunas de estas asignaturas también se están ofertando para los programas de Maestría en Ingeniería Industrial y Doctorado en Ingeniería Mecánica. Asimismo, formación en investigación en esta área estratégica permitirá fortalecer el desarrollo de los proyectos de investigación que se vienen adelantando en los grupos de investigación de la EDI en líneas de investigación como: Desarrollo de Nuevos Productos (NDP) y Gestión del ciclo de vida del producto</p>

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
3	2023	Estancia Posdoctoral	DA	Innovación y Gestión de Diseño	<p>El área de formación que se plantea está relacionada con la construcción de capacidades de innovación en desarrollo de nuevos productos; la innovación abierta para la configuración de estrategias que faciliten los procesos de innovación desde la perspectiva de los actores clave y la gestión del conocimiento derivado de dicha interacción; la creación de valor sostenible orientado a la configuración de modelos de innovación como lo es la innovación social; La gestión de la innovación tecnológica, orientado a la profundización en la madurez de desarrollo de tecnologías de base tecnológica. Así mismo estas perspectivas de innovación desde la gestión del diseño se podrán articular para atender demandas actuales y futuras en fabricación flexible nuevos procesos de manufacturas, personalización, que involucren tecnologías de manufactura digital e impresión 3D. El enfoque de diseño para la innovación se fundamenta en fortalecer los procesos de ideación, definición, realización prototipado y manufactura de producto.</p> <p>La innovación y gestión del diseño permitirá generar aportes a los programas de posgrado en las asignaturas relacionadas con tecnologías virtuales como modelos de innovación, investigación en diseño, la línea de investigación en desarrollo de nuevos productos y las asignaturas de los talleres de diseño IV, V, VI VII y VIII.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 23 del 26 de octubre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 35 del 19 de octubre de 2020, Consejo de Escuela de Diseño Industrial
- Acta No. 45 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

ESCUELA DE ESTUDIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA	Dirección de Operaciones o Dirección Empresarial o Economía y Finanzas o Métodos Cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Institucional 2019 -2030. • Acuerdo No. 63 de 1994 - Reglamento de los profesores. • Plan de mejoramiento fruto del proceso de Acreditación Institucional. • Proceso de planificación estratégica EEIE al 2030. • Cumplimiento de los requerimientos para el Doctorado de la Escuela y de los Grupos de Investigación de la EEIE.
2	2022	Doctorado	DA		
3	2022	Estancia Posdoctoral	DA		
4	2022				
5	2023	Estancia Posdoctoral	DA		
6	2023				

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 40 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 51 del 17 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales
- Acta No. 52 del 24 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Estudios Industriales y Empresariales
- Acta No. 45 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2021	Doctorado	DA Tiempo Completo	Ingeniería Civil/Geotecnia	<p>Consolidar la excelencia académica de los docentes de la Escuela de Ingeniería Civil mediante formación de alto nivel, incidiendo en la calidad del programa de Ingeniería Civil y los posgrados de la Escuela. La formación en doctorado propuesta contribuirá al fortalecimiento de la investigación en el área de Geotecnia, y especialmente reforzará la necesaria para el futuro programa de Doctorado en Ingeniería Civil. Así mismo, está previsto aumentar el número de docentes con formación doctoral en el Plan de Mejoramiento (2017-2023) fruto de la renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Civil, proyecto 2, actividad 4 “Definición del plan de formación docente acorde a las necesidades del Programa”.</p> <p>Adicionalmente, la formación en doctorado propuesta se acoge a las disposiciones establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, específicamente con lo definido en el enfoque estratégico 5.1.1 “Formación Integral e Innovación Pedagógica”, en el cual se plantea que al año 2030 la UIS cuente con 70% de su planta docente con formación de doctorado</p>

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
2	2022	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo Completo	Ingeniería Civil/Recursos Hídricos y Saneamiento Ambiental o Vías y Transportes.	<p>La estancia posdoctoral en el área de Recursos Hídricos y Saneamiento Ambiental o la de Vías y Transportes fortalecerá las capacidades de investigación, así como la actualización y ampliación del conocimiento en técnicas, métodos, prácticas, y metodologías para el desarrollo de proyectos, especialmente de tipo interinstitucional e interdisciplinario contribuyendo a la consolidación de los grupos de investigación GPH, INME y GEOMÁTICA. Esta estancia posdoctoral beneficiará la formación de alto nivel académico e investigativo, especialmente en los programas de maestría y el futuro Doctorado en Ingeniería Civil de la Escuela, en temas relacionados con los recursos hídricos y el control de la contaminación ambiental, al igual que en el área de Vías y Transportes. Sumado a lo anterior, la estancia posdoctoral propuesta fue establecida en el Plan de Mejoramiento (2017-2023) fruto de la renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Civil, proyecto 2, actividad 4 “Definición del plan de formación docente acorde a las necesidades del Programa”. Adicionalmente, la estancia posdoctoral propuesta se acoge a las disposiciones establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, específicamente con lo definido en el enfoque estratégico 5.1.4 “Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales”, en el cual se plantea que al año 2030 la UIS cuente con: 30 profesores en el exterior realizando estancias posdoctorales; 45 redes de trabajo colaborativo establecidas y consolidadas para apoyar los ejes misionales de la Universidad que permitan atender los retos para el desarrollo sostenible a nivel local, nacional y global; y 50% de los Grupos de Investigación categorizados en A1 y A por MinCiencias.</p>

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
3	2023	Estancia Posdoctoral	DA	Ingeniería Civil/Estructuras y/o Construcción.	<p>La estancia posdoctoral en el área de Estructuras y Construcción facilitará la creación de alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional, y la inserción de los profesores en redes internacionales de conocimiento, lo cual facilitará la realización de trabajos interinstitucionales, contribuyendo a consolidar y mantener la categoría (A1) de MinCiencias del grupo de investigación INME.</p> <p>Sumado a lo anterior, la estancia posdoctoral propuesta fue establecida en el Plan de Mejoramiento (2017-2023) fruto de la renovación de la acreditación del programa de Ingeniería Civil, proyecto 2, actividad 4 “Definición del plan de formación docente acorde a las necesidades del Programa”.</p> <p>Adicionalmente, la estancia posdoctoral propuesta se acoge a las disposiciones establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional, específicamente con lo definido en el enfoque estratégico 5.1.4 “Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales”, en el cual se plantea que al año 2030 la UIS cuente con: 30 profesores en el exterior realizando estancias posdoctorales; 45 redes de trabajo colaborativo establecidas y consolidadas para apoyar los ejes misionales de la Universidad que permitan atender los retos para el desarrollo sostenible a nivel local, nacional y global; y 50% de los Grupos de Investigación categorizados en A1 y A por MinCiencias.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 16 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 02 del 01 de febrero de 2021, Claustro de Profesores
- Acta No. 36 del 23 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Ingeniería Civil
- Acta No. 03 del 01 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Ingeniería Civil.
- Acta No. 45 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas
- Acta No. 04 del 02 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

ESCUELA DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Microelectrónica. Inteligencia Artificial.	Participar en proyectos de investigación en el área de microelectrónica asociados a los temas de bajo consumo de energía para sensores autónomos. Como resultado de la participación, se espera aportar directamente en el fortalecimiento y actualización de las asignaturas en el área de Ingeniería Electrónica, Maestría en Ing. Electrónica, y Doctorado en Ingeniería.
2	2022	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Electromagnetismo Alta Tensión.	Fortalecer la relación con otras instituciones internacionales y ser partícipe de los proyectos de investigación en áreas relacionadas con interferencias electromagnéticas en sistemas eléctricos y electrónicos y líneas de alta y de extra alta tensión. De esta manera, estar al tanto de las tendencias investigativas y académicas en otras latitudes con el fin de luego incorporarlas en la formación de los estudiantes de pregrado, maestría y doctorado de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de telecomunicaciones
3	2022	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Operación y control de sistemas eléctricos.	Participación en proyectos de investigación sobre la integración de energías renovables y almacenamiento de energía en los sistemas eléctricos de potencia. Fortalecer la relación con otras instituciones, específicamente mediante participación en proyectos de investigación con financiación externa y, de ser posible, con cooperación internacional. Oportunidad para diseñar nuevos cursos de pregrado y posgrado en áreas de interés como energías renovables y almacenamiento de energía.

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
4	2022	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Procesamiento de Señales y Comunicaciones.	<p>Fortalecer la relación con otras instituciones internacionales y ser partícipe de proyectos de investigación en áreas relacionadas con el procesamiento de señales y las comunicaciones, aplicando técnicas basadas en inteligencia artificial empleando algoritmos distribuidos, sistemas embebidos o de cómputo de alto desempeño. Con el advenimiento de 5G, por ejemplo, estas áreas cobran una especial relevancia y potencial de desarrollo y aplicación en esta década. Se requerirá aplicar y adquirir nuevos conocimientos en inteligencia artificial y optimización.</p>
5	2022	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Aprendizaje Automático: Aplicaciones CEMOS	<p>El aprendizaje automático y la ciencia de datos son áreas disruptivas con grandes posibilidades de generar ideas, habilidades y negocios que mejoren el nivel socio - económico de nuestros egresados de pregrado y postgrado. Pero para ello, sus profesores han de adquirir habilidades y competencias que permitan la implementación de aplicaciones enfocadas hacia prototipos innovadores y útiles para la sociedad.</p> <p>Se busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fortalecer la relación con otras instituciones internacionales con experiencia en la generación de productos en el área de enfoque. * Participar en los proyectos de investigación en áreas que involucren aplicar aprendizaje automático en el área de enfoque. * Se busca adquirir competencias que permitan la aplicación de esta tecnología en aplicaciones innovadoras. Como viajar de la investigación hacia la innovación. * Incorporar competencias en la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de telecomunicaciones a fin de que puedan desarrollar aplicaciones que mejoren su nivel socio-económico y la calidad de vida de la sociedad. Propuesta de asignatura para pregrado en el área de Aprendizaje Automático.

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
6	2023	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Microrredes Eléctricas. Electrónica de potencia. Energías renovables. Redes inteligentes.	En el transcurso de los últimos años el grupo GISEL ha venido fortaleciendo la investigación relacionada con la transición energética y las energías renovables. Recientemente esta área fue declarada explícitamente como una de las líneas de investigación del grupo, recogiendo los trabajos realizados en los últimos años en varios temas relacionados. El grupo determinó la necesidad de continuar creciendo en esta línea, para lograr que por su intermedio la Escuela sea referente nacional e internacional. Esto implica fortalecer relaciones con instituciones de prestigio mundial que le permitan estar al tanto de las tendencias investigativas y académicas; apropiarse del conocimiento e incorporarlo a la formación de los estudiantes de pregrado, maestría y doctorado de la E3T.
7	2023	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Instrumentación Electrónica.	Formación docente en el área de Instrumentación Electrónica para el desarrollo de una propuesta conducente al fortalecimiento del Laboratorio de Instrumentación Electrónica con aplicación a diferentes variables físicas. El gran beneficio es la transferencia de conocimiento en la formación del docente y la transferencia técnica que se logre al adquirir las capacidades para proponer el desarrollo de un laboratorio de caracterización para la UIS.
8	2023	Estancia Posdoctoral (2 años)	DA	Microelectrónica. ONCHIP.	Participar en proyectos de investigación en el campo de sistemas integrados asociados al internet de las cosas para áreas relacionadas con: cómputo en la nube, inteligencia artificial, interfaces de comunicaciones, administración de energía, seguridad. Como resultado de la participación, se espera aportar directamente en el fortalecimiento y actualización de los contenidos de las asignaturas en el área de Ingeniería Electrónica, Maestría en Ing. Electrónica, y Doctorado en Ingeniería. Propuesta de asignatura para Maestría y Doctorado en Ingeniería Electrónica.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 29 del 26 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores

- Acta No. 03 del 29 de Enero de 2021, Claustro de Profesores.
- Acta No. 55 del 27 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones
- Acta No. 03 del 01 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones
- Acta No. 45 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas
- Acta No. 04 del 02 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA	Diseño, materiales y modelado computacional.	De acuerdo con el Plan de desarrollo Institucional, el proceso de Acreditación Institucional de alta calidad, y las recomendaciones del CNA, la EIM considera imperativa la formación doctoral de todos sus profesores. Asimismo, la EIM espera con este proceso un crecimiento en su producción científica y en la calidad en docencia. Además, con esto se abrirá una nueva línea de investigación en el área de diseño, materiales y modelado computacional que fomente el crecimiento tecnológico de la región.
2	2022	Estancia posdoctoral	DA	Robótica-AI y Control avanzado	En la EIM los grupos de investigación son los impulsores de la producción científica, y fundamental apoyo al posgrado en investigación (maestría y doctorado). Es por esto, que la formación continua de los profesores doctores es de alta importancia, ya que se espera con este proceso, un crecimiento en su producción científica y en la calidad en docencia. También, una mejor clasificación de sus grupos de investigación y desarrollo de nuevas líneas de investigación, así como fortalecimiento de las ya existentes.
3	2023	Estancia posdoctoral	DA	Ciencias Térmicas y fluidos	De acuerdo con el Plan de desarrollo Institucional y el proceso de Acreditación Institucional de alta calidad, y las recomendaciones del CNA, la EIM considera de alta importancia la formación continua de todos sus profesores. Asimismo, la EIM espera con este proceso un crecimiento en su producción científica y en la calidad en docencia. Además, con esto se abrirá una nueva línea de investigación en el área de ciencias térmicas y fluidos que fomente el crecimiento tecnológico de la región.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 20 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores

- Acta No. 42 del 27 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Ingeniería Mecánica
- Acta No. 45 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

ESCUELA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2021	Estancia Posdoctoral	DA	Humanidades y computación: Epistemología de la tecnología	<p>En concordancia con el PDI 2019-2030 de la UIS, las sociedades contemporáneas, exigen la preparación de ciudadanos que reconozcan en sus entornos lo humano y lo tecnológico que subyace a los fenómenos políticos, económicos, sociales, culturales, etc., de manera que su ejercicio profesional y ciudadano genere nuevas realidades que impacten positivamente su entorno. La filosofía y la epistemología de la tecnología permiten, como disciplinas, reconocer tales estructuras, y su expresión didáctica consiste en la formación de un <i>pensamiento técnico</i>.</p> <p>Se busca, con esta propuesta, que la EISI asuma la incorporación al currículo de tal pensamiento, mediante la formulación de ejes de conocimiento y de prácticas que lleven a tal fin, a la luz de los parámetros ofrecidos por agencias internacionales de estandarización de la educación en computación (IEEE, ACM, ABET).</p> <p>Esta investigación se inscribe en el enfoque estratégico “Formación Integral e Innovación Pedagógica”, del PDI 2019-2030 en cuanto busca incorporar en el currículo de los programas de la EISI (pregrado y posgrado), conocimientos y prácticas que promuevan la manifestación de actitudes y competencias para diagnosticar, discernir y solucionar problemas teóricos y prácticos en los diversos entornos con los que se relaciona. Su impacto directo en tales programas se expresará en la formulación de elementos de un ambiente de aprendizaje para la filosofía y la epistemología de la tecnología, lo que redundará en el desarrollo de habilidades críticas, argumentativas y de comunicación que se podrán evidenciar en los diferentes mecanismos de acreditación de los programas.</p>

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
2	2022	Estancia Posdoctoral	DA	Análítica de datos: Ciencias sociales, salud y Educación	<p>La analítica de datos en las ciencias sociales consiste en la integración del enfoque científico, computacional y estadístico al análisis de grandes y complejos datos sociales, considerando como datos sociales aquellos generados en y por una amplia variedad de interacciones humanas en contextos sociales. Así, la analítica de datos en ciencias sociales incluye la aplicación de la analítica de datos en un amplio espectro de actividades sociales, siendo la Educación y la Salud mental dos de ellas.</p> <p>Esta área de conocimiento se relaciona directamente con algunas de las líneas de investigación definidas para los programas de postgrado y pregrado de la Escuela, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería del software. - Analítica de datos. - Informática en la Educación. <p>Dicha formación está igualmente en concordancia con otros programas doctorales de la UIS actualmente en trámite como son el Doctorado en Ciencias Sociales (en trámite), Doctorado en Educación (en trámite). Relación con PDI 2019-2030: línea 1.1 Formación integral e innovación pedagógica.</p>

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
3	2023	Estancia posdoctoral	DA	Ciencias de la computación: Visión por computador	<p>La óptica computacional es un área gran importancia científica y académica que involucra el diseño, construcción de sensores, procesamiento y análisis de datos. El avance de la óptica en un país o Universidad se ha determinado cómo un factor clave de desarrollo científico con impacto local y global. Dado esto, la Escuela de Ingeniería de Sistemas y su grupo de investigación HDSP con el apoyo de la dirección de la Universidad han logrado construir el mejor laboratorio de óptica computacional de América latina avaluado en el orden de 2000 millones de pesos.</p> <p>Con el objetivo de aumentar el crecimiento científico y académico de la universidad en la línea de óptica computacional, es necesario actualizar sus docentes de acuerdo con el PDI 2019-2030 de la UIS. Específicamente, esta estancia postdoctoral está alineada, justificada y contribuye a los indicadores de los enfoques estratégicos 5.1.2. Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales y 5.1.4. Diseño de soluciones compartidas para atender prioridades nacionales y retos globales.</p> <p>La pertinencia de la estancia postdoctoral para la Escuela de Ingeniería de Sistemas radica en mantener y contribuir a los indicadores de alta calidad científica y académica en sus procesos actuales y futuros de acreditación para los programas de pregrado y posgrado de la escuela basado en la alta productividad científica que se ha desarrollado en los últimos años en esta área.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 27 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 40 de 23 de noviembre de 2020 de Consejo de Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática
- Acta No. 45 del 30 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Ingenierías Fiscomecánicas

FACULTAD DE SALUD

ESCUELA DE ENFERMERÍA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	SDA	Ciencias de la Salud	El objetivo de este perfil es fortalecer el área de la salud mental, esto con el fin de desarrollar la línea de investigación en salud mental del grupo GRINFER. También se justifica porque esta área no tenemos profesores con formación doctoral.
2	2021	Doctorado	SDA	Enfermería	El objetivo de este perfil es fortalecer el área de la salud materno perinatal, esto con el fin de fortalecer la línea de investigación en salud materno infantil del grupo GRINFER. También se justifica porque en ésta área no se cuenta con profesores con formación doctoral
3	2021	Doctorado	DA	Salud Pública	El objetivo de este perfil es fortalecer el área de salud pública, esto con el fin de fortalecer las líneas de investigación relacionadas con la salud pública del grupo GRINFER. También se justifica porque en ésta área no tenemos profesores con formación doctoral.
4	2022	Doctorado	DA	Salud o Ciencias de la Salud o Gestión del conocimiento o Gestión de la innovación o Educación	<p>El objetivo de este perfil busca el logro de cualquiera de los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar a los diferentes cursos de vida de acuerdo al PEP del programa de Enfermería 2. Fortalecer los distintos núcleos de cuidado incluidos en el PEP del programa de Enfermería. 3. Fortalecer las diversas líneas del grupo de investigación de la Escuela 4. Apoyar futuros programas de posgrados liderados por la Escuela de enfermería <p>Favorecer el desarrollo de procesos educativos y pedagógicos de la unidad académica</p>
5	2023	Doctorado	DA		
6	2023	Doctorado	DA		

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 32 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 52 del 24 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Enfermería
- Acta No. 03 del 02 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Enfermería
- Acta No. 45 del 26 de noviembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud

ESCUELA DE MEDICINA - DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo Completo	Biología molecular y celular	Ante el gran desarrollo del conocimiento y la tecnología en las áreas de desempeño, es necesario actualizar los conocimientos y entrenamiento técnico realizando una estancia posdoctoral, en una universidad de reconocido prestigio internacional, trabajando en el marco de una actividad de investigación de un tema que incluya técnicas avanzadas de Biología Molecular y Celular e Inmunología Médica y atendiendo, en la misma institución o en donde se ofrezcan, a algunos cursos cortos de formación.
2	2021	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo Completo	Farmacología (Farmacocinética-Farmacodinamia)	La investigación en el Departamento de Ciencias Básicas necesita un enfoque farmacológico preclínico que acompañe y haga integrales las propuestas formuladas, por ejemplo, para modelos de tratamiento de toxemias, enfermedades crónicas o enfermedades infecciosas. Naturalmente, este acompañamiento impactará el nivel de los programas de maestría y doctorado en investigación adscritos al departamento, especialmente en el área temática de aproximaciones terapéuticas. La mayoría de programas de pregrado de la Facultad de Salud también se fortalecerían en la enseñanza de la farmacología.
3	2022	Estancia Posdoctoral	DA Tiempo Completo	Biotecnología médica (ingeniería de tejidos o biomateriales o bioinformática)	Fortalecimiento en docencia e investigación en pregrado y posgrado en el área de bioinformática. La formación posdoctoral en biotecnología apoyará la línea de investigación en la temática de aproximaciones terapéuticas contemplada en el programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas del departamento y en donde no se tiene ningún docente capacitado en el área. La realización de la estancia posdoctoral tiene como objetivo actualizar y aprender nuevos conocimientos que puedan ser orientados hacia la implementación de nuevas tecnologías, así como realizar investigación en técnicas avanzadas en el área básica y aplicada orientado hacia el estudio de enfermedades metabólicas ya sea mediante el uso de herramientas bioinformáticas avanzadas y/o biomateriales con aplicación médica.

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
4	2022	Doctorado	DA Tiempo Completo	Ciencias de la salud	<p>En los programas del área de la salud se desarrolló un modelo de formación de profesionales que ejercen la docencia, capacitados en los saberes básicos y clínicos, pero sin grandes competencias en investigación, innovación y desarrollo tecnológico en el área de la educación. En el departamento de ciencias básicas y en la facultad de salud, no contamos con profesores con formación doctoral en el área de educación en salud y, si se indaga aún más, hay un déficit de programas de maestría y doctorado en este campo en nuestro país y en el mundo.</p> <p>Con la realización del doctorado, el profesor fortalecerá la docencia de las ciencias básicas biomédicas en los programas de pregrado, maestría y doctorado a cargo del departamento. Del mismo, se proyectaría un área de investigación que contribuya a la generación de conocimiento propio y fortalezca las prácticas docente asistenciales en la facultad de salud.</p>
5	2023	Doctorado	DA Tiempo Completo	Ciencias Biomédicas o Genética o Bioinformática	<p>Fortalecimiento del área de Genética en cuanto a docencia en pregrado, posgrado e investigación, con el fin de apoyar las líneas de investigación en el grupo de investigación de Genética y la línea temática determinantes de la salud y enfermedad del doctorado en Ciencias Biomédicas. Adicionalmente, dentro del departamento no se tiene profesor que tenga la formación en esta área.</p>
6	2023	Doctorado	DA Tiempo Completo	Bioquímica	<p>Fortalecimiento del área de Bioquímica en cuanto a docencia en pregrado, maestría y doctorado, además en investigación. Con su formación doctoral el profesor apoyara las líneas de investigación relacionadas al grupo de Genética, en el cual no se tienen formados doctores en el área.</p>

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
7	2023	Doctorado	DA Tiempo Completo	Ciencias Biomédicas (Morfología)	Apoyo para el pregrado, posgrado e investigación en el área de morfología macro y microscópica. Actualmente no se cuenta con un profesor con título de Doctor en esta área y con esta formación puede aumentar las líneas y temáticas de investigación que se tienen dentro del programa doctoral en Ciencias Biomédicas. En adición, la formación doctoral del profesor apoyará al grupo de investigación de Variaciones Anatómicas y Biomecánica Tendonmuscular dentro de sus líneas de investigación.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 28 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores Departamento de Ciencias Básicas
- Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 48 del 09 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud

ESCUELA DE MEDICINA - DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA	Ciencias Biomédicas	Fortalecer el conocimiento y la formación académica de los docentes en áreas básicas con aplicación clínica, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de los procesos académicos en los programas de pregrado y posgrado del Departamento de Cirugía, dada la necesidad creciente de integrar la investigación en ciencias básicas con la aplicación clínica.
2	2022	Maestría ³	DA	Educación Médica o simulación Médica	La Facultad de Salud, Escuela de Medicina y el Departamento de Cirugía se favorecerán con la formación de docentes en estas técnicas, tendencias filosóficas y pedagógicas dirigidas específicamente al área de la salud y de la medicina.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 26 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores del Departamento de Cirugía
- Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 48 del 09 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud

³ La salida programada para el año 2022 solo será posible si el Departamento de Cirugía logra ocupar los N.N. tiempo completo disponibles por medio de vinculación de 3 profesores planta en concurso docente.

ESCUELA DE MEDICINA - DEPARTAMENTO DE GINECOBSTETRICIA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	ÁREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2022	Maestría ⁴	DA Descarga de tiempo parcial	Salud – Educación Médica	<p>La educación médica está en constante renovación e innovación. Se necesita implementar nuevos modelos y herramientas pedagógicas para estar a la vanguardia de la enseñanza de la medicina. La Facultad de Salud, Escuela de Medicina y Departamentos se favorecerán con la formación de docentes en estas técnicas y tendencias filosóficas y pedagógicas dirigidas específicamente al área de la salud y de la medicina. En el caso de Pediatría existe un particular interés para que los docentes que lo requieran, puedan formarse de manera sistemática y con mayor profundidad, incorporando nuevas metodologías, conocimientos y estrategias pedagógicas para ejercer su labor como educadores de las nuevas generaciones de médicos y especialistas; es necesario contar con profesores que permitan avanzar en la formación de médicos y demás personal de la salud de una manera más integral.</p> <p>Es de anotar que esta Maestría sólo requiere desplazamiento del docente un día del mes durante dos años, luego en caso de solicitar su comisión el tiempo de descarga es mínimo y será reemplazado por algunos de los profesores del Departamento.</p>

⁴ El programa se desarrollará en modalidad con descarga de tiempo parcial y la Unidad Académica se debe comprometer a coordinar las fechas de las salidas para no afectar el normal funcionamiento del Departamento de Ginec Obstetricia y evitar cruces en las ausencias de los profesores que se encuentren simultáneamente en comisión de estudios con Descarga parcial. Además, se debe verificar que no se presenten cruces con la comisión de estudios Descarga Académica Tiempo Completo que inicia en el año 2023.

2	2023	Doctorado	DA Tiempo Completo	CIENCIAS DE LA SALUD	<p>En los programas del área de la salud se desarrolló un modelo de formación de profesionales que ejercen la docencia, capacitados en los saberes básicos y clínicos, pero sin grandes competencias en investigación, innovación y desarrollo tecnológico en el área de la educación. En el departamento de ciencias básicas y en la facultad de salud, no contamos con profesores con formación doctoral en el área de educación en salud y, si se indaga aún más, hay un déficit de programas de maestría y doctorado en este campo en nuestro país y en el mundo.</p> <p>Con la realización del doctorado, el profesor fortalecerá la docencia de las ciencias básicas biomédicas en los programas de pregrado, maestría y doctorado a cargo del departamento. Del mismo, se proyectaría un área de investigación que contribuya a la generación de conocimiento propio y fortalezca las prácticas docente asistenciales en la facultad de salud.</p>
---	------	-----------	-----------------------	----------------------	---

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 34 del 25 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores del Departamento de Ginecobstetricia
- Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 48 del 09 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud

ESCUELA DE MEDICINA - DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA⁵

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Doctorado	DA Descarga de Tiempo Parcial	Área de la Salud	Fortalecimiento de Investigación en Medicina Interna según recomendaciones en procesos de acreditación institucional y de renovación de tenencia profesoral
2	2021	Doctorado	DA Descarga de tiempo parcial	Área de la Salud	
3	2023	Doctorado	DA Descarga de tiempo parcial	Área de la Salud	
4	2023	Maestría	DA Descarga de tiempo parcial	Epidemiología	

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 28 del 26 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores Departamento de Medicina Interna
- Acta No. 02 del 25 y 27 de enero 2021, Claustro de Profesores Departamento de Medicina Interna
- Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 03 del 27 de enero de 2021, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 48 del 09 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud
- Acta No. 02 del 28 de enero de 2021, Consejo de Facultad de Salud

⁵ Los programas se desarrollarán en modalidad con descarga de tiempo parcial y la Unidad Académica se debe comprometer a coordinar las fechas de las salidas para no afectar el normal funcionamiento del Departamento de Medicina Interna y evitar cruces en las ausencias de los profesores.

ESCUELA DE MEDICINA - DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA⁶

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2022	Maestría	DA Descarga de tiempo parcial	Educación	Los planes de formación obedecen a la necesidad de profundización en el área de educación, educación médica en beneficio del pregrado y posgrado, a la luz de los avances recientes en las mallas curriculares de la Medicina en el país y en el Mundo.
2	2023	Maestría	DA Descarga de tiempo parcial	Educación Médica	

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 34 del 17 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores Departamento de Medicina Interna
- Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 48 del 09 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud

⁶ Los programas se desarrollarán en modalidad con descarga de tiempo parcial y la Unidad Académica se debe comprometer a coordinar las fechas de las salidas para no afectar el normal funcionamiento del Departamento de Patología y evitar cruces en las ausencias de los profesores.

ESCUELA DE MEDICINA - DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA⁷

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Maestría	DA Descarga de tiempo parcial	Salud – Educación Médica	<p>La educación médica está en constante renovación e innovación. Se necesita implementar nuevos modelos y herramientas pedagógicas para estar a la vanguardia de la enseñanza de la medicina. La Facultad de Salud, Escuela de Medicina y Departamentos se favorecerán con la formación de docentes en estas técnicas y tendencias filosóficas y pedagógicas dirigidas específicamente al área de la salud y de la medicina. En el caso de Pediatría existe un particular interés para que los docentes que lo requieran puedan formarse de manera sistemática y con mayor profundidad, incorporando nuevas metodologías, conocimientos y estrategias pedagógicas para ejercer su labor como educadores de las nuevas generaciones de médicos y especialistas; es necesario contar con profesores que permitan avanzar en la formación de médicos y demás personal de la salud de una manera más integral.</p> <p>Es de anotar que esta Maestría sólo requiere desplazamiento del docente un día del mes durante dos años, luego en caso de solicitar su comisión el tiempo de descarga es mínimo y será reemplazado por algunos de los profesores del Departamento.</p>
2	2021	Maestría	DA Descarga de tiempo parcial	Salud - Bioética	<p>Los objetivos de promover la formación en bioética en nuestro Departamento tienen que ver con:</p> <p>Enriquecer, en el marco de la ética, las prácticas institucionales con el reconocimiento de los cambios generacionales, las nuevas formas de asumir el aprendizaje y la creciente complejidad e integración de los objetos de conocimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer políticas científicas, tecnológicas y culturales que permitan seguir aportando a los avances de la ciencia, la sociedad y la

⁷ Los programas se desarrollarán en modalidad con descarga de tiempo parcial y la Unidad Académica se debe comprometer a coordinar las fechas de las salidas para no afectar el normal funcionamiento del Departamento de Pediatría y evitar cruces en las ausencias de los profesores

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
					<p>cultura, teniendo como principio el respeto por la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar las prácticas académicas, de investigación y socioculturales hacia el desarrollo sostenible. Esto se traduce en la permanente evaluación de los programas académicos y de proyección social y regional para que respondan de manera pertinente a los desafíos sociales y culturales del entorno, con base en la formulación y ejercicio de los valores morales que rigen una sociedad. <p>En varias oportunidades se ha manifestado la necesidad de desarrollar capacitación de Bioética en acción en docentes y estudiantes; pues se necesita un grupo de trabajo para resolver dilemas éticos que se presentan día a día en el ejercicio docente asistencial e investigativo en la pediatría. Incluso fue una sugerencia de la visita de pares externos que evaluaron el programa de Medicina.</p> <p>Las instituciones aliadas para desarrollar los programas académicos y específicamente el Hospital Universitario de Santander está planificando un grupo de trabajo multi-interdisciplinar para manejar asuntos bioéticos cotidianos.</p> <p>Es de anotar que esta Maestría sólo requiere desplazamiento del docente un día del mes durante dos años, luego en caso de solicitar su comisión el tiempo de descarga es mínimo y será reemplazado por algunos de los profesores del Departamento.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 44 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores Departamento de Pediatría
- Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 48 del 09 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud

ESCUELA DE MEDICINA - DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
1	2021	Estancia posdoctoral	DA Tiempo Completo	Epidemiología ambiental	Fortalecimiento de las capacidades de investigación en el área de Epidemiología Ambiental y de los procesos futuros de creación e inicio de la maestría en Salud Ambiental y el doctorado en salud pública
2	2022	Doctorado	DA Tiempo Completo	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias socio-médicas - - Ciencias sociales en Salud - Ciencias en salud colectiva - Antropología médica - Antropología social cultural - Ciencias sociales aplicado a salud 	<p>Se busca fortalecer la línea de conocimiento entre las ciencias sociales, particularmente de la antropología y sociología, con la medicina, en el marco del proceso salud-enfermedad. En este sentido, contar con una persona formada en esta área dentro del departamento de salud pública, permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguir fortaleciendo, como área de salud pública, el abordaje desde lo poblacional, con herramientas conceptuales y metodológicas que permitan al estudiante de pregrado, la comprensión y solución de problemáticas de tipo social y cultural, inherentes en la atención médica. - Contribuir en la formación de los estudiantes, respecto a la importancia de conocer el significado de la cultura médica y del valor de la cultura en el proceso de atención de la salud y la enfermedad. - Seguir fortaleciendo las temáticas de ciencias sociales y humanas, orientadas a establecer una mejor relación médico-paciente, las cuales actualmente se abordan en las asignaturas de Fundamentos de Medicina I y II e Interculturalidad en salud. - Apoyar la formación en competencias blandas, las cuales han sido identificadas a nivel nacional, internacional, y en la re-acreditación, como fundamentales para los futuros médicos. - Fortalecer la investigación cualitativa en el departamento de salud pública, dado que la mayor fortaleza actualmente se encuentra en la investigación cuantitativa, por la formación y orientación de sus docentes. - Contribuir en el fortalecimiento de las líneas de investigación

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
					<p>del grupo GUINDESS, grupo de investigación del departamento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportar desde lo conceptual y metodológico en las iniciativas de investigación y extensión. - Fortalecer el intercambio transdisciplinar e interprofesional entre escuelas de la facultad de salud y entre esta y la facultad de ciencias humanas. - Seguir fortaleciendo el equipo de docentes del departamento de salud pública, el cual tiene una alta formación académica, donde 6 de sus 9 profesores de planta, cuenta con nivel de doctorado.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 33 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores del Departamento de Salud Pública
- Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Escuela de Medicina
- Acta No. 48 del 09 de diciembre de 2020, Consejo de Facultad de Salud

ESCUELA DE MICROBIOLOGÍA

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2021	Estancia Posdoctoral	DA	Hematología	<p>La experiencia postdoctoral en el área de biología celular y molecular aplicada al estudio de las neoplasias hematológicas permitirá a la Escuela de Microbiología y al grupo de investigación en Inmunología y Epidemiología Molecular (GIEM), contar con diferentes líneas de investigación enfocadas al estudio de las enfermedades malignas de la sangre haciendo uso del análisis de datos obtenidos de diferentes herramientas robustas actuales como single cell RNA-seq, ATAC-seq y células madre pluripotentes inducibles. Lo anterior, representa un gran avance para la investigación en tumores hematopoyéticos en la región y en Colombia, donde hay pocos grupos de investigación trabajando con estas técnicas aplicadas a los tumores hematopoyéticos, las cuales permitirán explorar las características biológicas y moleculares propias de nuestra población, fortaleciendo la investigación traslacional, que permitirá generar nuevas estrategias de diagnóstico, pronóstico y planteamiento de nuevos blancos terapéuticos para pacientes colombianos. Esta transferencia de conocimiento permitirá la formación de estudiantes de maestría y doctorado en esta área de estudio.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 03 del 01 de febrero de 2021, Claustro de Profesores
- Acta No. 04 del 02 de febrero de 2021, Consejo de Escuela de Microbiología
- Acta No. 03 del 02 de febrero de 2021, Consejo de Facultad de Salud

INSTITUTO DE PROYECCIÓN REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA - IPRED

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2022	Doctorado	DA	Ciencias de la Educación y afines-Énfasis educación a distancia y virtual.	<p>La formación doctoral, permitirá a la UIS y al IPRED contar con un apoyo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Potenciar las modalidades de educación a distancia y virtual, desde el redimensionamiento de las dimensiones de la práctica educativa (roles y procesos) de los programas académicos, indistinto el nivel educativo y la formación disciplinar. -Viabilizar la misión y visión del IPRED, en particular los compromisos relacionados con la proyección nacional e internacional, la formación integral, la innovación educativa y el uso de tecnologías y pedagogías innovadoras. -Materializar el enfoque estratégico de “Formación integral e Innovación pedagógica” declarado en el Proyecto Institucional y Plan de desarrollo institucional UIS; enfoque que incluye los programas relacionados con modelo pedagógico, calidad y pertinencia de programas y desarrollo profesoral. -Contribuir con la apuesta institucional de fortalecimiento del talento humano de alto nivel, declarado en el Plan de Mejoramiento Institucional. -Desarrollar planes de mejoramiento, relacionados con los procesos de autoevaluación, reformas, acreditación y creación de programas académicos en el IPRED. Esto en correspondencia con las normativas y tendencias educativas. -Favorecer el nivel de cualificación docente en el IPRED, desde la articulación de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión. -Fortalecer la presencia de los grupos de investigación IPRED en cuanto a: i) El escalafón MINCIENCIAS; ii) La apertura de nuevas líneas de investigación; iii) La formulación de proyectos con pertinencia regional y iv) El desarrollo de apuestas de extensión.

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 1 del 19 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores
- Acta No. 46 del 24 de noviembre de 2020, Consejo de Programas
- Acta No. 43 del 25 de noviembre de 2020, Consejo de Instituto
- Acta No. 01 del 15 de enero de 2021, Consejo de Instituto

CEDEDUIS⁸

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
I	2021	Doctorado	DA Descarga de tiempo parcial	Educación	<p>El CEDEDUIS es actor fundamental para apropiar el modelo pedagógico institucional en pro del desarrollo de los enfoques estratégicos del PI: (1) Formación integral e Innovación pedagógica y (2) Investigación e innovación como ejes articuladores de las funciones misionales. Específicamente este programa de formación doctoral busca aportar cualificación para favorecer las acciones estratégicas del PDI 2019-2030 vinculadas con el</p> <p>(a) Diseño e implementación de un programa de investigación educativa que permita a los docentes validar diseños instruccionales alternativos y nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje (innovación educativa).</p>

⁸ Dado que en el CEDEDUIS hay tres (3) profesores de tiempo completo, una sola profesora en comisión representa el 33.3% de la planta docente de tiempo completo y esta situación obedece a la naturaleza del CEDEDUIS. Por eso se planea que sólo una profesora esté en comisión para un año dado. Los programas se desarrollarán en modalidad con descarga de tiempo parcial y la Unidad Académica se debe comprometer a coordinar las fechas de las salidas para no afectar el normal funcionamiento del CEDEDUIS y evitar cruces en las ausencias de los profesores

No.	AÑO DE INICIO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA O ESTANCIA POSTDOCTORAL	MODALIDAD DE DESCARGA ACADÉMICA	AREA ACADÉMICA	JUSTIFICACIÓN
2	2021	Doctorado	DA Descarga de tiempo parcial	Educación	<p>(b) Formación de los docentes para la implementación del modelo pedagógico UIS.</p> <p>(c) la Implementación paulatina del modelo pedagógico actualizado en los diversos programas Académicos.</p> <p>(d) el Diseño e implementación de un programa de investigación educativa que permita a los docentes validar diseños instruccionales alternativos y nuevas tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje (innovación pedagógica).</p> <p>(e) la Formación de profesores en funciones de dirección y coordinación académica en gestión curricular.</p> <p>(f) la Implementación del modelo pedagógico actualizado a partir del diseño, evaluación y rediseño curricular.</p>
3	2022	Doctorado	DA Descarga de tiempo parcial	Educación	<p>Actualmente el CEDEDUIS cuenta con 3 profesoras de planta con formación de Maestría y ninguna con nivel doctoral, por tanto esta formación permitirá la cualificación de la planta profesoral que apoya la formación permanente de los profesores de la UIS. Los programas se desarrollarán en modalidad con descarga de tiempo parcial, de periodicidad concentrada y se coordinarán las fechas de las salidas para no afectar el normal funcionamiento de la Unidad y evitar cruces en las ausencias de las profesoras.</p>

Soportes del Plan de Formación en la Unidad Académica

- Acta No. 40 del 23 de noviembre de 2020, Claustro de Profesores CEDEDUIS

Las siguientes unidades no programaron salidas a comisiones de estudio para los años 2021 al 2023

- ESCUELA DE EDUCACIÓN
- ESCUELA DE INGENIERÍA QUÍMICA
- ESCUELA DE FISIOTERAPIA
- ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETETICA
- DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL